

# EL PACIFICO

SEMIDIARIO DE INTERESES GENERALES

Editor, Jorge Torres G.

Fundado en 1895

Correo 118

IMP. "EL PACIFICO"

Año XXI

PUNTARENAS, COSTA RICA, SABADO 19 DE AGOSTO DE 1916

Nº 2.671

## EN FAVOR DEL PUEBLO No quito el dedo del renglón y enmiendo

Un periódico de la localidad se hace lenguas de que el Agente Principal de Policía de Puntarenas haya tomado una providencia muy beneficiosa para el pueblo, y que consiste, diz el colega, en haber prohibido que «a partir de esta fecha no se permita la venta al por mayor de los frutos que lleguen al puerto».

Sabia y beneficiosa providencia, por cierto, y que el pueblo pobre de Puntarenas, el pueblo menesteroso víctima inocente de los que acaparan para sacar mejor rendimiento a su comercio, no debe agradecer a la autoridad a quien el periódico vecino canta los por el simple hecho de ajustarse al cumplimiento más ritual de su deber.

Esa disposición sapientísima que reglamenta el expendio de frutos llegados al puerto, es letra escrita tiempo ha, que no se ha cumplido aquí sepa Dios por qué razones.

Agradecemos su existencia a los legisladores que velan por la clase necesitada y no a los llamados a mantener tal disposición en constante vigencia, si cabe decirlo, que es obligación imprescindible de ellos ajustarse en un todo a las leyes reguladoras del concierto nacional.

Somos los primeros en aplaudir la

medida benéfica, mas, como acostumbramos por lema dar al César lo que es del César, aplaudimos también, aunque tardío, la mente altruista que inspiró la providencia.

Y antes de concluir, queremos manifestar, de paso, que no es acto de rebeldía contra la autoridad constituida, la negativa de reconcentrarse a determinado lugar para ejercer el derecho de comercio que a todo ciudadano confieren las leyes de la nación. Atentatorio a la libertad de comercio será el hecho de prohibir que a cualquier conductor de frutos se le obligue a expendirlos al menudeo, dentro del mercado, ponemos por caso, cuando bien puede hacerlo en sus contornos, libre de todo gravamen y a su entera voluntad.

La ley que reglamenta el expendio de frutos, no señala sitio. Especifica, si mal no recordamos, el tiempo dentro del cual debe efectuarse la venta al detal, y pasado éste, el propietario de los frutos, queda en libertad de venderlos al por mayor.

Siempre hemos sostenido la tesis de que en tanto no haya una reglamentación municipal, debidamente autorizada por el Ejecutivo, sobre esta materia, nadie está en la obligación de ir al mercado a depositar sus productos para la venta.

Aprovechamos la oportunidad de repetir lo mismo, aplaudiendo, como decimos, la obediencia que el señor Agente Principal de Policía de Puntarenas, presta a la vieja y sabia disposición que reglamenta la venta al por mayor de los frutos que llegan al puerto.

Por puntareneño tengo a todo aquel que vive, trabaja y goza entre nosotros honradamente de sus fueros de hombre libre, sea o no nacido en el lugar, pero la mala fé de los interesados quiere hacerme decir otra cosa.

Señor Boza Mac Kellar: usted dice que no es localista ni egoísta y qué diría, le pregunto yo, si de Agente Principal de Policía, sin mediar motivos le quitaran o le dejaran, sabedores de su humildad, pobreza y honradez, de secretario en su misma oficina teniendo que dar lecciones al repuesto que le mandaran del interior? Sería esto de justicia?

Yo creyendo que a Puntarenas se le opinó una bofetada con la degradación de Clavera y como soy dueño de talbedrio y tengo la seguridad de que en su firma ningún buen puntareneño daría por buenos los hechos que voy criticando, repito, que sigo creyendo que Puntarenas debería ser para los puntareneños en primer término después para los demás.

Y para dar nueva ocasión a los defensores encaretados de la tropelia cometida para seguir cepillando a las personas que han citado, entre las cuales cito con buenos amigos, agregaré que si dentro el grupo de los elementos pensantes y adecuados para el desempeño de puestos públicos, no se encuentran personas de la localidad capaces de servir el cargo que se trata de llenar, entonces y sólo entonces debería traer gente de afuera, pues lo contrario es dar por medio menos, despreciar, hablando más claro, las energías jóvenes de la población, que en provecho reportan cuando de política se trata, y que lo diga, si es así el Partido Republicano.

A quiénes degradaron para colocar a los porteños en el interior?

Contesten los de «El Imparcial» por todos aquellos que no han tenido el valor de firmar sus protestas contra los que hemos criticado la bofetada dada a los puntareneños con la degradación de Clavera.

Si la redacción de «El Imparcial» da por bueno que a nosotros no se nos debe tomar en cuenta, santo y bueno. Está en su derecho como yo en agradecer a los legítimos costarricenses el haberme favorecido con su amistad y confianza en lo comercial y particular. No, señores de la redacción, no crean que solo por las buenas leyes nada exclusivistas es que he sido, sin dejar cola que me pisen, Comandante de Resguardo en el interior, Auxiliar de la Intendencia General en la costa atlántica, Sub-inspector de Hacienda en ésta, elector y munícipe y en la fecha Síndico y miembro de la Junta Agrícola de Puntarenas. Y todos estos puestos, señores míos, y aunque parezca inmodestia, no se me han concedido solamente por la ley «nada exclusivista», sino por algo más, pues deben saberlo, y si no lo saben, entérense, que jamás he solicitado nada. Pero como costarricense naturalizado he querido que con mi comportamiento no tengan motivo de arrepentirse y reprocharme como mal hijo de esta gran patria que acogí para que fuera mi segunda madre a la que siempre he querido. Tal vez no podrán decir lo mismo los que critican mi actitud en el asunto degradación de Clavera.

FELIX RIVERA PITI  
Síndico

### Pequeño album

Un bello recuerdo gráfico de las diversas manifestaciones artístico-sociales en que se resolvió el año pasado el latido del corazón costarricense para significar su solidaridad en la desgracia al buen hermano cuscatleco, nos llega ahora, nítidamente impreso en papel satinado, en el pequeño block album, edición de la Imprenta Nacional, que hemos tenido el gusto de recibir.

Trae, entre las hermosas piezas oratorias que se pronunciaron y muy buenos retratos de personajes salientes del gobierno y de los comités organizadores, magníficas ilustraciones de los trabajos artísticos, cuadros plásticos, etc. que con tan simpático motivo se ofrecieron al público en los principales pueblos del país.

Agradecemos mucho el envío.

### Servicio extraordinario de gasolinas

Con el propósito de facilitar un viaje cómodo y rápido, a los que se hallan dispuestos a ir a Chomes con motivo de las fiestas, la Empresa de Vapores del Golfo de Nicoya, dispone gasolinas diarias, que saldrán de Puntarenas a las ocho de la mañana y a las dos de la tarde, de los días 20, 21 y 22 del presente mes.

### Carnet del repórter

Estuvo un día en Puntarenas nuestro amigo don Belisario Lora.

Partió para la capital el comerciante don Napoleón Soto.

A pasar unos días al lado de su distinguida esposa, vino ayer don Pancho Bonilla.

### Una víctima del Trompall

En viaje a Santa Cruz y en el paso llamado El Trompall, el joven josefino don Eladio Fonseca cayó de la bestia que montaba, fracturándose el antebrazo izquierdo.

Por tren de hoy, y a operarse, partió el joven Fonseca a la capital.

Viajaba él por Guanaaste con la comisión de geólogos que anda por aquella región a caza de yacimientos petroleros. Sentimos lo ocurrido al amigo.

### CIGARROS CASTAING

### Banda y policía para Chomes

Hoy a las 2 p. m. salió la gasolina nacional "Poás," conduciendo diez músicos de nuestra banda para las tocatas de las fiestas de Chomes y cuatro policiales que cuidarán del orden público durante los festejos.

Personas venidas de allá ayer, nos informan que ha llegado mucha gente, lo que promete la alegría de las fiestas.

### Marimbas para Limón

Para los bailes públicos de las fiestas, han solicitado a Puntarenas dos marimberos con sus respectivos «chunches», de nuestro puerto del Atlántico.

Se ofrecen cien colones y gastos de viaje; ida y vuelta.

Las fiestas de Limón se verificarán en Setiembre. El encargo de contratar los marimberos se le dió a nuestro amigo el Coronel Alvarado.

### CIGARROS CASTAING

### Polvos de muerto BRUJAS Y HECHICERAS EN ACCION

Margarita es una pática morena de los barrios bajos. Buena hija de pueblo es supersticiosa. Esta decir quitá.

La vimos salir de la comisaría de Policía o intrigados por la presencia de ella en los dominios del M. Garro, se nos ocurrió preguntarle:

—Qué le pasa a usted, Margarita?  
Y ella, en si es no es apungida, respondió:

—En dos platos, nada.

—Entonces, por qué de puertas adentro del Cuartel?

—Preguntón...! Le voy a contar. Tenemos nosotras una vecina, brujita, hechicera. Dicen que como tal es y conocida en Escasú, donde, como usted sabe, hay de esta clase de gente como z. Le iba contando. Esté mujer me ha ido entre ojos y en vista de que no puedo pisarme el rabo, toda vez que yo no voy a lugar para ello, no obstante que del chino a quien le trabajo, se ha propuesto hacerme un maleficio...

—De veras! A ver, cuéntenos.

—Le iba diciendo. Anoche se sentó a la puerta de mi casa, la bruja, me tiró un poco de polvillo amarillito que en seguida otra vecina me dijo que era polvo de muerto... y que a quien le he ese «polvo» se tuerce más que el ro-bado.

—Y qué hizo usted, Margarita?

—Qué iba a hacer... Pues puse a rezar las siete palabras y tomar la

lución firme de quejarme a la policía a fin de que le pongan las peras a cuatro a la bruja.

Y Margarita, creyendo a pié juntillas que el «polvo de muerto» es un polvo de la otra vida, hizo un chiquero de cruces para que la maldita hechicera no oyera lo que nos estaba contando.

Que hay gente sencilla, eso, hasta Eduardo lo sabe, que dijo el otro.

### Estreno de la cocina escolar

El personal docente de las escuelas de Puntarenas, proyecta para el domingo 27 de agosto un suculento almuerzo en obsequio del Jefe de enseñanza señor Facio y con motivo de inaugurarse ese día la cocina de la Escuela Superior de niñas.

La fiesta será únicamente entre el personal de las escuelas de la ciudad.

### CIGARROS CASTAING

### Salon Mascota

Tres notables estrenos para mañana domingo 20 de agosto, a las 9 p. m.

La divertida y lindísima comedia en dos partes LOS 3 CAMARADAS.

El emocionante drama en dos partes LAS DAMAS NEGRAS

El sainete altamente cómico en dos partes LA MUJER POLICIA.

# Itinerario

QUE SEGUIRAN LAS GASOLINAS CORREOS DE LA EMPRESA DE TRASPORTES MARITIMOS DEL GOLFO DE NICOYA DE MANUEL BARAHONA & CIA., DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1916

BALLENA			BEBEDERO				
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero		
Martes	1	10 a m	5 a m	Martes	1	12 p m	6 a m
Jueves	3	12 p m	7 a m de 14	Sábado	5	2 a m	8 a m
Martes	8	4 a m	12 m	Miércoles	9	6 a m	12 m
Viernes	11	6 a m	1 p m	Sábado	12	9 a m	3 p m
Lunes	14	11 p m	6 a m del 15	Martes	15	12 p m	6 a m
Jueves	17	12 p m	7 a m del 18	Sábado	19	2 a m	8 a m
Martes	22	4 a m	11 m	Miércoles	23	6 a m	12 m
Viernes	25	6 a m	1 p m	Sábado	26	8 a m	2 p m
Martes	29	9 a m	4 p m	Miércoles	30	11 a m	5 p m

  

PUERTO JESUS			SAN PABLO				
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo		
Sábado	5	3 a m	8 a m	Miércoles	2	1.30 a m	6 a m
"	12	10 a m	3 p m	"	9	7.30 a m	12 m
"	19	3 a m	8 a m	"	16	2.30 a m	6 a m
"	26	9 a m	2 p m	"	23	7.30 a m	12 m
"				"	30	12.30 m	5 p m

  

MANZANILLO			CHOMES				
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes		
Miércoles	2	1.30 a m	7 a m	Martes	1	7 a m	8 a m
Sábado	5	8 a m	10 a m	Jueves	3	8 a m	9 a m
Lunes	7	8 a m	11 a m	Domingo	6	8 a m	10 a m
Miércoles	9	7.30 a m	1 p m	Martes	8	8 a m	10 a m
Sábado	12	10 a m	5 p m	Jueves	10	8 a m	10 a m
Lunes	14	8 a m	11 a m	Domingo	13	9 a m	11 a m
Miércoles	16	1.30 a m	7 a m	Martes	15	11 a m	12 m
Sábado	19	3 a m	10 a m	Jueves	17	7 a m	8 a m
Lunes	21	8 a m	11 a m	Domingo	20	8 a m	10 a m
Miércoles	23	7 a m	1 p m	Martes	22	8 a m	10 a m
Sábado	26	9 a m	4 p m	Jueves	24	9 a m	11 a m
Lunes	28	8 a m 7	11 a m	Domingo	27	10 a m	12 m
Miércoles	30	12.30 a m	6 p m	Martes	29	11 m	1 p m
				Jueves	31	7 m	8 a m

  

PAQUERA		COROSAL con escala en LEPANTO		PUERTARENAS - TAMBOR			
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Paquera	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Tambor		
3	4.30 a m	6 a m	1	2 p m	5 p m	4.30 a m	8 a m
10	11.80 a m	1 p m	8	7 a m	10 a m	4.30 a m	8 a m
17	4.30 a m	6 a m	15	1 p m	4 p m		
24	11.30 a m	1 p m	22	7 a m	10 a m		
31	4.30 a m	6 a m	29	1 p m	4 p m		

Esta Empresa tiene el honor de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort, a los siguientes precios:

A Chomes, ida o regreso	15 00
" Cabo Blanco, "	20 00
" Lepanto, "	25 00
" Corosal, "	35 00
" Santa Juana, "	20 00
" Manzanillo, "	30 00
" Colorado, "	40 00
" Puerto Jesús, "	40 00
" San Pablo, "	40 00
" Paquera, "	35 00
" Tambor, "	50 00
" Pitahaya, "	10 00
" Bebedero, "	60 00
" Humo, "	60 00
" Ballena, "	70 00

Ida y regreso 50 ojo de aumento.  
A los veraneantes ofrecemos gasolineras adecuadas para hacer basesos por el estero y la playa al módico precio de \$ 10 00 por hora.  
La Empresa se reserva el derecho de alterar estos precios sin previo aviso.

### OBSERVACIONES

- 1—El importe del flete de la carga que se embarque será pagado estrictamente al contado.
- 2—Los tiquetes deben comprarse con anticipación a la hora de salida de las embarcaciones. El pasajero que se embarque sin tiquete pagará una multa del 50 p. No se devolverá el importe de los tiquetes cuando el pasajero deje de hacer su viaje por causas ajenas a la voluntad de la Empresa.
- 3—Las horas de salida y llegada de las embarcaciones serán tan aproximadas como lo permita el servicio y el estado del mar.
- 4—Los garrafones vacíos o llenos de licor, así como las latas de café, serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura o derrame.
- 5—Para evitar reclamos, se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
- 6—Solamente se recibirá equipaje hasta las 3 p. m. del día de salida de las gasolineras. Cada pasajero tiene derecho al transporte gratis de 20 kilos de equipaje. El exceso se cobrará a razón de \$ 0-50 por quintal o fracción de esta unidad. Las monturas o albardas pagarán con arreglo a la tarifa de fletes.
- 7—Todos los correos a San Pablo y Puerto Jesús harán escala en Manzanillo.
- 8—Toda la correspondencia postal debe dirigirse a la "Empresa de Transportes" y la telegráfica a "Empresa—Puntarenas".
- 9—La Empresa se hace cargo de la conducción de valores a los puertos del tráfico, cobrando cinco centones por mil, de comisión.

LA EMPRESA

## Un costarricense en el extranjero

Para los comerciantes y particulares de todas partes de Costa Rica que por falta de ayuda en el extranjero no se animan a enviar algunos buenos productos del país a esta plaza de New Orleans, ya sean granos o cualquier otro artículo vendible aquí, ofrezco mis servicios mientras en esta ciudad.

Tengo muy poco tiempo de estar en esta ciudad y ya les puedo dar datos de cualquier clase que me soliciten en comercio en general.

Cuento con muy buenas personas del comercio que pueden responder por mí, y para escoger los artículos que me soliciten o que me pidan, tengo prometida la asistencia de dos personas capaces y expertas en los modos de hacer negocios de esta ciudad, de manera que más tarde cuando ya me conozcan y tengan más clientes podré formar una Agencia Comercial.

En Puntarenas, el señor don Héctor Esquivel, comerciante en ferretería, podrá dar detalles acerca de lo que puedo hacer en el comercio, y desde aquí me será grato darles los nombres de personas que igualmente me conocen, al pedirme lo que necesito.

Para los que no tengan relaciones establecidas en esta ciudad, a fin de conseguir artículos de ese país, también estoy dispuesto a obtenerlos aquí y mandárselos para allá. Llamo la atención muy particularmente a vestidos y otros artículos de señoras y señoritas que aquí se consiguen muy bonitos, baratos y de última moda. En este ramo cuento con la asistencia de una señorita que conoce el carácter y gusto latino y que también está al tanto de las últimas modas, por lo cual podrá asistirme en cumplir muy satisfactoriamente con los pedidos que para estas cosas se sirvan mandarme.

Para los jóvenes que deseen obtener artículos para el uso particular de ellos, ya sea ropa, corbatas, medias, camisas, o cualquier otra cosa que ellos quieran, también puedo atender a sus solicitudes.

Escriban. No dejen pasar el tiempo, pues el provecho suyo consiste en no dejar para más tarde lo que se pueda hacer hoy. La guerra no durará toda la vida, y se puede emplear el tiempo actual en pedir informes para adelantar sus pedidos o envíos, una vez terminada la guerra y restablecidas las condiciones normales.

Para más informes dirijan sus cartas a

MILCIANES RIVARA,  
No. 1109 Gov. Nicholls St.,  
New Orleans,  
La.

Si señores: el único punto de venta en Puntarenas del famoso PONCHE INGLESE, la bebida exquisita que saborean todos los paladares, es la acreditada Cantina "La Magnolia," de don José Bardés.

## HOTEL ALVARADO

Este conocido establecimiento, situado a docientas varas de los Baños Municipales, hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Propietarias—LAS ALVARADO

## LA DEMOCRACIA

Orontes Quinto - beria, C. R.

GRAN REBAJA EN LA CONFECION DE TRAJES PARA

HOMBRES Y SEÑORAS - PAJONES AMERICANOS

ULTIMO MODELO DE FIGURINES

## Doctor Isidro R. Amaya

ABOGADO

de las facultades de Honduras, Guastemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica

Ofrece sus servicios profesionales en esta ciudad

Se dedica única y exclusivamente al ejercicio de su profesión.

Se hace cargo de asuntos civiles, criminales y administrativos

Atiende llamados a cualquier parte.—Honorarios módicos.—Gratis a los pobres  
Trabaja a todas horas.—Oficina: bajos de la casa de Pepino.—Puntarenas.

## AZUCAR DE FAMILIA

LA MAS BARATA DE PLAZA.—LA MAS PURA Y QUIMICAMENTE PREPARADA EN EL INGENIO "EL TEMPISQUE," LA VENDE SU AGENTE MANUEL BURGOS

### Aviso importante

Vendo o doy en arrendamiento por largo tiempo la casa que ocupó don Napoleón Soto.—Para informes dirigirse al apartado 111.

## Depósito productos "BAYER"

Aspirina - Adalina - Helmitol - etc., etc.

LUIS CASALVOLONE - Puntarenas

### EN TODAS LAS REFRESQUERIAS

Y en Todas las Cantinas de Buen Gusto encontraréis la famosa y bien acreditada **KOLA SOTO & RAVEN** que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas

Pídase siempre la sabrosa y legítima KOLA SOTO & RAVEN

## CRESPINA ORIENTAL

LOCION PARA EL CABELLO

La única que lo fortalece y preserva de las canas; lo aumenta, suaviza y hermosa.

Todas las Boticas de importancia la venden.

## "EL HOGAR"

La economía es la satisfacción del presente y tranquilidad del futuro

TOME USTED UNA PÓLIZA DE ECONOMÍA, ACCIDENTE Y MUERTE DE LA COMPAÑÍA NACIONAL "EL HOGAR"

Cuotas mensuales de ₡ 2.00, ₡ 5.00 ó ₡ 10.00 para Pólizas de ₡ 200.00, ₡ 500.00 ó ₡ 1,000.00, respectivamente

Solicite pormenores a los Agentes señores: Rafael Paris F., Puntarenas; A. Lobo M. y J. B. Avilés I., Esparta; Carlos Miranda, Miramar; y Lorenzo Coin, mina Unión.

## Man Chong Sing y C<sup>o</sup>

TIENDA :: ABARROTES :: ALMACEN

OFRECE VENDER A LOS MEJORES PRECIOS:

HARINAS Dayton, Machete y León.—ABROZ SIAMSSACO y en petacas.—PETROLEO Stella y WHISKEY Canadian

## TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1899

Almacén de Abarrotes y Licores

PUNTARENAS - COSTA RICA.

Gran Fabrica de Jabones y Velas

## GASOLINA

Vendo GASOLINA y DESTILLATE al precio más bajo de plaza

LUIS CASALVOLONE

## ASERRADERO A VAPOR

Magnífica maquinaria para la elaboración de maderas.—Existencia de tablas, tablas machimbradas y todo lo concerniente a construcciones.—Surtido de maderas para construir muebles.—Taller mecánico.—Descascaradora de arroz.—Construcción de muebles.—Se atienden toda clase de pedidos.

PEDRO CANALE :: PUNTARENAS

## Ferreteria

DE HECTOR ESQUIVEL

en Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desee en referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, bronce, pinceles, etc

## PACIFIC LUMBER Co.

En la máquina de Pueblo Nuevo se compra madera a los mejores precios de plaza y se venden las maderas mejor preparadas, más baratas que nadie y en condiciones ventajosas para el comprador.

## H. MANN & C<sup>o</sup> NEW YORK

Produce Exchange Building

IMPOTADORES — EXPORTADORES — COMISIONISTAS

Reciben en consignación productos del país y hacen adelantos liberales sobre los mismos

Representante Wm. WERCKENTHIEN

Oficina: frente del Royal Bank - Telefono 724 Apart-correo 1034 -San Jose

## MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote en bultos ó aserrada para construcciones

## Hotel Europa

UNICO DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

## SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES entre Puntarenas, la Uvita, El Pozo y Golfo Dulce

LAS GASOLINAS SALDRAN EL 1 Y 15 DE CADA MES

PRECIOS DE PASAJES: — La Uvita, ₡ 4.00; a El Pozo ₡ 6.00; a Golfo Dulce ₡ 8.00. Por alimentación se cobrará extra ₡ 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel, Agente general.

## La Bohemia

Hostería de José Madriz

Situada 75 varas al Este del Club Chino - Puntarenas

Los famosos beef-tek—Exquisitos frijoles—Chuletas de rechupete Orden, Compostura, Aseo y Baratura. — Visitad la hostería La Bohemia

## Ingenio de La Mansion

Depósito permanente en Puntarenas—MAN CHONG SING y C<sup>o</sup>  
AZUCAR DE PRIMERA CALIDAD YA MAS BAJOPRECIO

# La Municipalidad de Puntarenas

Sesión número 42 celebrada por la Municipalidad de Puntarenas, a las 7 p. m. del día 11 de agosto de 1916. Asistieron los regidores Guido, Presidente; Sagura y Carmiol.

I.—Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

## Reclamo

II.—Visto el reclamo del señor David Naja, para que se le devuelvan \$ 3.00 como sobrante en el pago del impuesto de pulpería de primer orden, cuyo impuesto le fué rebajado con la nueva calificación de segunda, dado a su establecimiento, se acuerda: de conformidad y que el señor Gobernador extienda a dicho señor un giro por igual suma en concepto de reintegro por los tres colones pagados demás.

## Traslado

III.—Para que informe, se pasa al señor Inspector de Rentas los escritos dirigidos por los señores Manuel Madriz y Manuel Romero, tendientes a obtener rebaja del impuesto de tienda de calzado.

## Limpieza

IV.—Siendo necesario proceder a la limpieza de la plazuela frente a la bodega del muelle de Chomes, se acuerda: autorizar al Tesorero Auxiliar de aquel distrito para que en ese trabajo invierta la suma de tres colones enviando la cuenta en su oportunidad con el Vº Bº del Síndico y pasar el escrito que el mismo funcionario ha dirigido haciendo esa solicitud al señor Agente Principal de Policía, para que por su parte obligue a quienes corresponden la limpieza de la bodega referida.

## Calificación

V.—Trasidos a la vista los escritos de los señores Martín y Rafael Castillo en que piden que se les exima del pago del impuesto de pulpería de segunda clase y leído el informe, que sobre el particular ha rendido el Inspector de Rentas, se acuerda: calificar como pulpérras de tercer orden los establecimientos de los señores Castillo.

## Impuesto de lecherías

VI.—El regidor Carmiol expuso: estamos principiando el invierno y sin motivo que lo justifique, los dueños de lecherías han elevado el precio de ese artículo con lo cual se perjudica el vecindario pobre; todos los años en este tiempo la leche se ha vendido a diez céntimos la botella y ahora a quince céntimos por un acuerdo entre los productores; la leche a quince céntimos en invierno y a veinte en el verano es un magnífico negocio y es natural que así como el comercio ayuda al pago de los gastos de la administración local y como éste algunas industrias, me parece que es justo que también soporte un pequeño gravamen aquellos artículos agrícolas que constituyen un buen negocio. Basado en esas consideraciones hago moción en el sentido de que se le imponga a cada venta de leche un impuesto de TRES COLONES por trimestre. Discutida la moción largamente, se acordó: gravar con tres colones trimestrales todo puesto de venta de leche en la ciudad, a partir del día primero de octubre próximo, y elevar este acuerdo por el órgano legal al conocimiento del Poder Ejecutivo, a fin de que si lo tiene a bien le imparta su aprobación.

## Informe

VII.—Leído el informe que sobre el memorial presentado por don Jaime Carranza, vierte el regidor don Vicente Solano y queriendo esta Corporación ilustrarse más en ese negocio, se acuerda: suplicar muy atentamente al señor Gobernador don Nicolás Lizano, se sirva dar algunos informes sobre ese asunto, para lo cual la Secretaría de esta Corporación le enviará los documentos del caso.

## Paga cuentas

VIII.—Se acuerda: suplicar al señor Gobernador, que gire a la orden del Presidente municipal la suma de \$ 1,360 00 para pagar al Banco Mercantil el pagaré vencido el 17 de Julio pasado y al mismo Banco los intereses en tres meses de los pagarés de \$ 525 00 y \$ 1,270 00 que vencieron el 15 del citado mes de Julio.

Se suspende la sesión para terminarla el lunes a las 7 p. m.

CARLOS PARÍS, Srio.

# No ha encontrado pelos ?

Para el amigo N. Mora

A propósito... vino un viejo de esos mil, ridículo, solicitándome unos cuantos maracandacas, sepa Dios para qué. Buen hombre, le dije, sabe usted que yo soy maestro, y desde luego, chonete.

La cara de aquel Matusalem, en aquel momento, era un acordón, un mapa orográfico de Honduras... y me objetó: Lástima que a los 25 años se me acabaran los pelos; si nó, horita mesmo le acreditaría que pa yo no están pegaos en el cielo cuatro morrocochas... Y abur, se fué aquel cojo endemoniado, como cargado de llevar 85 años sobre los lomos. Yo quedé en Bavia. Evoqué historia. Recorrí los siglos y llegue sin novedad a la edad Paleozoica. En eso, amigo Mora, su "licitación de pelos", y a caza de datos me dispuse visitar el pueblo de las leyendas y tradiciones. Por suerte, allá en los canforros de Matambú, me encontré a ña Luz, la vieja de las viejas y le pregunté así:

"Sabe usted, ña Luz, si en pleno siglo XIX hubo escasas de pelos?" Y ella, mirando a la cocina medio gritó: —Bartoló, vení encendeme la cachimba y me la tré; voy a platicar con el mestro.

Unas cuatro volcánadas de humo y comenzó: —Por aquel tiempo, señor mestro, todo era fino a la costancia... pich! (una escupida y continuó): ah pues güeno, liva contando: mi tata me decía: tomá este pelo-e-mi bigote y te la caiteás onde mi pipa Polo y decile que por este pelo me rebusque una chamarra de las más merecas (desproporcionadas).

Amanecía engomao? Allá va: decile a la Changa que me remita una limeta de "payana" y que se deje ese pelo.

Y así, señor mestro... pich! pich! mi tata se fué quedando desprevieno-e-pelos y entonces dijo: allá voy... con el pelo-e-mi máma.. hasta que la dejó quini ese geripundi (de leva) que llaman agora ñor Viquez,—"Señora,—le interrumpí—y don Cleto es de aquellos tiempos?" El último señor, el cumiche, pero como es de "barba", los pelos se los quedaron quedando... Pich! Pich!... como le decía, mi mama se quedó con la jupa deviaje... Cada copa-e-guaro que se arrempujaba mi tata, era un pelo-e-mi mama. ¡ja la geringa! Viera usted que llegó un tiempo que a naide se le vía un pelo y me es feo decilo, pero mi mama no dejó que por falta-e-pelo atropellaran los peloteros policías a mi tata... pich! pich!

La cachimba de ña Luz "yedía" mucho, me repugnaba también estarla viendo escupir tanto, y con pretexto de que se venía un mundo de agua, me retiré; pero al abrir la tranquera de la huerta me gritó: "Ah! se me olvidaba decile que después le sabío que todo aquel pelo de Costa Rica del Siglo XIX lo tomó un Aquileo, y a la muerte deste, lo tomó ñor Pedro Nolasco G. Y a mí no me lo crea, pero agora dicen que ñor Alfredo lo está tomando".

Entonces, pues, amigo Mora, conformémonos: no hay pelos...

Rualdo Libio

CIGARROS CASTAING

## Negocio redondo

Se compran giros municipales hasta por la suma de quinientos colones. Para informes en esta oficina.

APARTADO 48

Ventas al por mayor

# LIZANO & COIN

Telegramas LIZCOIN

Ventas al menudeo

IMPORTACION - EXPORTACION - PUNTARENAS, C. - R.

Oficina de compras, 533 East 149th St., New York

ENCARGOS DIRECTOS: Unica casa que recibe en cada vapor un inmenso y selecto surtido de mercaderías en general, y ofrece al público a precios de fábrica

ROPA HECHA: PANTALONES DE DRILES FINOS, MEZCLILLA Y KAKÍ

CAMISAS, CEFIROS FINOS AMERICANOS - MANTA, LIENZO, ZARAZAS, LONAS,

ARAMINGO, CAMISETAS, MEDIAS-HILO, CALCETINES, LOZAS, PLATOS, Etc., Etc., Etc.



# Para Evitarse Desengaños

tómese solamente la Emulsión que por tres generaciones ha probado su poderoso alcance como alimento y como medicina

## LA EMULSION de SCOTT

(La Original—Perfeccionada—Insustituible)

¶ Para todas las enfermedades del pecho y pulmones.

¶ Eficaz en toda época del año.

¶ Para ambos sexos y todas las edades.



# Desea usted paladear algo exquisito?

Se siente usted débil o nervioso? Trasnochó anoche? Se agitó demasiado en el baile? Pretende casarse?

¶ Pues beba "PONCHE INGLESE" ¶

En copas, su novia, sus amigas, toda dama de buen guato agradecerá de usted la regalo de una botella.—Unico punto de venta en Puntarenas la acreditada Cantina "La MAGNOLIA" del señor José Bardes.—Cuidado en otras partes con las imitaciones y falsificaciones.—Para pedidos dirigirse a

ALFREDO SASSO R., Agente General

Apartado 186. - - Teléfono 121. - - San José de Costa Rica—C. A.

# W. R. Grace & Co.

SAN FRANCISCO

NEW YORK

NEW ORLEANS

Importadores y Exportadores

Agente General para Costa Rica: F. WISS

Apartado número 171.

Agosto 16

# W. Steinworth y Hermano

Compra botellas vacías marca Bordeaux

PAGA BIEN LA DOCENA

APARTADO 48

Ventas al por mayor

# LIZANO & COIN

Telegramas LIZCOIN

Ventas al menudeo

IMPORTACION - EXPORTACION - PUNTARENAS, C. - R.

Oficina de compras, 533 East 149th St., New York

ENCARGOS DIRECTOS: Unica casa que recibe en cada vapor un inmenso y selecto surtido de mercaderías en general, y ofrece al público a precios de fábrica

ROPA HECHA: PANTALONES DE DRILES FINOS, MEZCLILLA Y KAKÍ

CAMISAS, CEFIROS FINOS AMERICANOS - MANTA, LIENZO, ZARAZAS, LONAS,

ARAMINGO, CAMISETAS, MEDIAS-HILO, CALCETINES, LOZAS, PLATOS, Etc., Etc., Etc.